



FREQUENTLY ASKED QUESTIONS

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE RUSIA, BIELORRUSIA Y UCRANIA

Version 4

7/04/2022



Title: PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE
RUSIA, BIELORRUSIA Y UCRANIA

**Contact for
comments:** FSC International – Performance and Standards Unit
Adenauerallee 134
53113 Bonn
Germany

Phone: +49-(0)228-36766-0

Fax: +49-(0)228-36766-65

Email: psu.cis@fsc.org

Version control

First publication date: 10 March 2022

Last updated: 7 April 2022

© 2022 Forest Stewardship Council, IC All Rights Reserved
FSC® F000100

You may not distribute, modify, transmit, reuse, reproduce, re-post or use the copyrighted materials from this document for public or commercial purposes, without the express written consent of the publisher. You are hereby authorized to view, download, print and distribute individual pages from this document subject for informational purposes only.

CONTENIDOS

Frequently asked questions (FAQs)		6
1	Decisiones FSC	6
1.1	¿Cuál es la decisión general del FSC con respecto al estado de los certificados y productos forestales de Rusia y Bielorrusia?	6
1.2	¿Cuál es el fundamento de esta decisión general del FSC?	6
1.3	¿Cuál es la decisión adicional que FSC ha tomado sobre Bielorrusia?	6
1.4	¿Cuál es la fecha de vigencia de las decisiones de FSC sobre Rusia y Bielorrusia?	6
1.5	¿Por qué no se suspenden o retiran inmediatamente los certificados pertinentes?	7
1.6	¿Cobraré FSC tasa de administración anual por los certificados suspendidos en Rusia como es el caso de los certificados suspendidos en general?	7
1.7	(MODIFICADO) ¿Qué medidas ha introducido el FSC para abordar la situación en Ucrania?	7
2	Opciones y obligaciones para Titulares de Certificados suspendidos o retirados en Rusia, Ucrania y Bielorrusia	8
2.1	¿Pueden los titulares de certificados suspendidos seguir produciendo material a partir de sus existencias de stocks que se consideraría certificado una vez que se levante la suspensión?	8
2.2	¿Podrían los titulares de certificados suspendidos seguir comprando material elegible y agregarlo a las existencias de insumos de los grupos de productos FSC correspondientes?	8
2.3	(MODIFICADO) ¿El producto en stock mantendrá o recuperará su estado elegible una vez que se levante la suspensión?	8
2.4	(MODIFICADO) ¿Cómo se ven afectados los plazos para el vencimiento de los créditos FSC o para el cálculo de los porcentajes FSC por la suspensión de los certificados?	8
2.5	¿Pueden los titulares de certificados suspendidos seguir etiquetando el material?	8
2.6	¿Pueden los titulares de certificados suspendidos seguir vendiendo material con declaraciones FSC que se produjo y etiquetó antes de la fecha de suspensión, pero que se mantuvo en stock para la entrega?	8
2.7	(MODIFICADO) ¿Podrían los titulares de certificados suspendidos o retirados seguir entregando material que se produjo y vendió (facturado) antes de la fecha de suspensión, pero que aún se mantiene en stock?	8
2.8	(MODIFICADO) ¿El material que ha sido producido y etiquetado pero que no ha sido vendido (facturado) antes de la fecha de suspensión o retiro, aún puede entregarse con las etiquetas FSC relevantes después de la fecha de suspensión?	8
2.9	(MODIFICADO) ¿Los titulares de certificados suspendidos en Rusia o Ucrania necesitan actualizar sus sistemas de debida diligencia (DDS) para sus certificados de cadena de custodia con madera controlada en el alcance?	9
3	Implicaciones para los Titulares de Certificados ubicados fuera, abasteciendo o subcontratando actividades a Rusia, Bielorrusia o Ucrania	9

3.1	(MODIFICADO) ¿Puede el material certificado o controlado comprado en Rusia, Bielorrusia o zonas de conflicto en Ucrania antes de las fechas de suspensión o retiro aplicables seguir manteniendo su estado más allá de esa fecha?	9
3.2	(MODIFICADO) ¿Se puede usar como certificado el material producido y comprado en Rusia, Bielorrusia o zonas de conflicto en Ucrania antes de la fecha de suspensión o retiro aplicable, pero solo enviado (despachado) después de esa fecha?	10
3.3	¿El material que ha sido producido y etiquetado, pero no vendido (facturado) antes de la fecha de suspensión, se consideraría producto no conforme cuando se afirma que está certificado o se distribuye con etiquetas FSC y la organización distribuidora ha hecho una "declaración falsa"?	10
3.4	(MODIFICADO) ¿Se puede seguir obteniendo material recuperado de Rusia, Bielorrusia o zonas de conflicto en Ucrania?	10
3.5	(MODIFICADO) ¿Se ven afectados los participantes de sitios múltiples y los miembros de grupos en Rusia, Bielorrusia o zonas de conflicto en Ucrania que están bajo certificados grupales y de sitios múltiples emitidos a organizaciones con sede fuera de estos países?	10
3.6	(MODIFICADO) ¿Pueden los titulares de certificados FSC continuar subcontratando actividades a organizaciones ubicadas en Rusia, Bielorrusia o zonas de conflicto en Ucrania?	10
4	Preguntas relacionadas con la certificación de Gestión Forestal ¡Error! Marcador no definido.	
4.1	¿Cuál es el beneficio y la implicación para los titulares de certificados en Rusia de tener la certificación FM?	11
4.2	¿Por qué los certificados de gestión forestal (FM) están exentos de suspensiones en Rusia? ¡Error! Marcador no definido.	
4.3	¿Qué criterios o indicadores del Estándar Nacional de Gestión Forestal no son aplicables para la certificación FM en Rusia?	11
4.4	(MODIFICADO) ¿Se puede vender la madera o los PFM cosechados y almacenados por titulares de certificados FM/CoC bajo suspensión con una declaración FSC una vez que se levante la suspensión?	11
5	Aclaraciones e implicaciones para los organismos de certificación	12
5.1	(MODIFICADO) ¿Cuáles son las responsabilidades generales de los CB con respecto a la decisión del FSC?	12
5.2	¿Cuáles son las restricciones para los organismos de certificación que operan en Rusia?	12
5.3	(MODIFICADO) ¿Pueden continuar realizándose evaluaciones de vigilancia y recertificación en Rusia o Ucrania mientras los certificados están suspendidos? Si es así, ¿cuál es el beneficio de ello y la alternativa?	12
5.4	(MODIFICADO) ¿Qué sucede cuando los certificados suspendidos en Rusia o Ucrania pasan la fecha límite para su auditoría de vigilancia anual o para la recertificación?	13
5.5	¿Pueden los CB extender la validez de la certificación de los certificados suspendidos antes de que caduque su validez?	13
5.6	(MODIFICADO) ¿Es posible evaluar la transición a un documento normativo FSC revisado mientras el certificado está suspendido?	13
5.7	¿Pueden los organismos de certificación volver a certificar organizaciones con "certificados FM" en Rusia por un nuevo período de 5 años?	13

5.8	(MODIFICADO) ¿Qué se espera de los organismos de certificación cuando un titular de certificado bajo su evaluación que obtiene material de Rusia, Bielorrusia o zonas de conflicto en Ucrania no adapta su sistema de diligencia debida para excluir material de ambos países antes de la fecha requerida?	13
5.9	(MODIFICADO) ¿Cuándo y cómo podría levantarse la suspensión de certificados en Rusia y Ucrania?	14
5.10	¿Cuándo sería necesario retirar los certificados si el conflicto persiste?	14
5.11	¿Existen excepciones en cuanto a la suspensión o retiro de certificados?	14
5.12	(MODIFICADO) ¿Se podrían cambiar los certificados FM/CoC a certificados FM en su lugar?	14
5.13	¿Cómo debe realizarse técnicamente el cambio del alcance de los certificados FM/CoC a los certificados FM en Rusia en la base de datos FSC?	14
5.14	¿Es posible que los OC emitan nuevos certificados FM en Rusia?	15

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQS)

Este documento proporciona respuestas a las preguntas más frecuentes (FAQ) sobre las decisiones de FSC y los cambios normativos introducidos como respuesta a la invasión del ejército ruso en Ucrania publicada por primera vez el 8 de marzo de 2022. Las respuestas proporcionadas en este documento son de naturaleza informativa y no son de carácter normativo.

1 DECISIONES FSC

1.1 ¿Cuál es la decisión general de FSC con respecto al estado de los certificados y productos forestales de Rusia y Bielorrusia?

FSC decidió, en alineación con Assurance Services International (ASI), que todos los certificados que permitan la venta o promoción de productos certificados FSC en Rusia y Bielorrusia deberán suspenderse y bloquear todo el abastecimiento de productos forestales no certificados de los dos países. Esto significa que una vez que esta suspensión y bloqueo se vuelven efectivos, la madera y otros productos forestales ya no pueden obtenerse como certificados FSC o controlados de Rusia y Bielorrusia para ser incluidos en los productos FSC en cualquier parte del mundo.

1.2 ¿Cuál es la razón de ser de esta decisión general de FSC?

Desde el 24 de febrero de 2022, la situación de riesgo de abastecerse de Rusia y Bielorrusia ha cambiado abruptamente debido a la declaración del gobierno ruso de una "operación militar especial" en Ucrania y las actividades cómplices de Bielorrusia que resultaron en la invasión violenta por parte del ejército ruso. Esta situación representa una amenaza particular para la integridad del abastecimiento de madera y otros productos de origen forestal de los países de acuerdo con el marco normativo de Madera Controlada FSC: como todos los bosques de los países son propiedad del Estado, se concluyó que existe un riesgo material para el sector forestal general en estos países a través de los ingresos que crea para el Estado, al estar asociado a este violento conflicto armado que amenaza la seguridad nacional y regional y está vinculado al control militar.

1.3 ¿Cuál es la decisión adicional que el FSC ha tomado sobre Bielorrusia?

Para Bielorrusia, además de los riesgos identificados en relación con la intervención rusa en Ucrania, tanto ASI como FSC han identificado riesgos incontrolables relacionados con el mantenimiento y la evaluación de ciertos requisitos sociales de FSC que se basan en los convenios fundamentales de la OIT. Por lo tanto, ASI ha decidido poner fin a sus actividades de supervisión de FSC en Bielorrusia a partir del 14 de marzo de 2022. Como consecuencia, los certificados FSC no solo tendrán que suspenderse según lo regulado por la decisión general de FSC para Rusia y Bielorrusia, sino que también deberán ser retirados por las entidades de certificación.

1.4 ¿Cuál es la fecha efectiva de las decisiones del FSC sobre Rusia y Bielorrusia?

La fecha efectiva en la que los certificados deberán suspenderse en Rusia y retirarse en Bielorrusia es el 8 de abril de 2022. Esto se desprende de un plazo de 30 días que se aplica también a las empresas que obtienen material no certificado controlado desde estos países, después de lo cual estas empresas tendrán que haber adaptado su sistema de diligencia debida y detener dicho abastecimiento. La fecha de entrada en vigor de estas suspensiones y retiradas de certificados es independiente de las fechas de suspensión y terminación emitidas por ASI para los propios organismos de certificación que entran en vigor antes de las decisiones del FSC. Los organismos de certificación seguirán siendo responsables de las acciones pertinentes hacia sus titulares de certificados más allá de su propia fecha de suspensión o terminación (véase P5 1), pero podrán decidir suspender o retirar los certificados al mismo tiempo o antes del 8 de abril de 2022.

1.5 ¿Por qué los certificados pertinentes no se suspenden o retiran inmediatamente?

El cronograma se eligió cuidadosamente, considerando tanto la urgencia de la acción, la capacidad de implementar suspensiones como el impacto en los titulares de certificados. Se ha establecido un cronograma de 30 días para:

- a. Asegurar que todas las partes directamente afectadas y su personal estén debidamente informados y puedan tomar las medidas necesarias para cambiar los sistemas internos e informar a sus clientes y consumidores en consecuencia;
- b. permitir un cierre ordenado de las actividades relevantes de certificación, comercio y abastecimiento por parte de nuestros socios comerciales en todo el mundo con respecto a Rusia y Bielorrusia; y
- c. evitar el riesgo de afirmaciones/declaraciones falsas y productos no conformes que surgirían de plazos de implementación demasiado cortos y requerir una serie de acciones de seguimiento por parte de las empresas de abastecimiento, los organismos de certificación, ASI y FSC a su vez.

1.6 ¿Cobrarán el FSC una tasa de administración anual por los certificados suspendidos en Rusia como es el caso de los certificados suspendidos en general?

FSC no cobrará una tarifa de administración anual (AAF) por estos certificados suspendidos durante el tiempo de suspensión. Se recomienda a los organismos de certificación que no facturen el AAF a sus clientes por la duración de la suspensión a través de una nota de aviso correspondiente (FSC-ADV-20-005-01).

1.7 (MODIFICADO) ¿Qué medidas ha introducido el FSC para abordar la situación en Ucrania?

FSC ha evaluado el riesgo de ilegalidad y madera de conflicto dentro de la zona de conflicto armado en Ucrania y concluyó que los certificados deben suspenderse y dejar de obtener madera controlada dentro de estas zonas antes del 4 de mayo de 2022. La [Evaluación Nacional de Riesgos](#) revisada para Ucrania proporciona una lista de fuentes que se utilizarán en la identificación de las zonas de conflicto.

Fuera de las zonas de conflicto, los certificados se pueden mantener siempre que se cumplan todos los requisitos aplicables. En reconocimiento de las restricciones de viaje relacionadas con el conflicto armado en curso, el FSC ha emitido un [conjunto de exenciones](#) para facilitar la auditoría de los certificados restantes en Ucrania.

Si se identifica una nueva zona de conflicto, los organismos de certificación deben informar a los titulares de certificados ubicados dentro de la zona de conflicto acerca de su próxima suspensión dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la identificación de la nueva zona de conflicto, y los titulares de certificados que se abastezcan de Ucrania pero que se encuentren fuera de la zona dentro de los cinco (5) días hábiles. Un área determinada sigue siendo considerada como zona de conflicto incluso después de que cesen las actividades militares.

FSC monitoreará la situación en Ucrania y podría decidir excluir los suministros de este país en consecuencia.

2 OPCIONES Y OBLIGACIONES PARA TITULARES DE CERTIFICADOS SUSPENDIDOS O RETIRADOS EN RUSIA, UCRANIA Y BIELORRUSIA

2.1 ¿Pueden los titulares de certificados suspendidos seguir produciendo material a partir de sus existencias de stocks que se consideraría certificado una vez que se levante la suspensión?

Esto es posible, siempre que la organización pueda demostrarle al organismo de certificación que los materiales han seguido estando sujetos al sistema de cadena de custodia de la organización y siempre que se lleven a cabo las evaluaciones de vigilancia o recertificación debidas (ver Q5.3).

2.2 ¿Podrían los titulares de certificados suspendidos seguir comprando material elegible y agregarlo a las existencias de insumos de los grupos de productos FSC correspondientes?

No, los titulares de certificados suspendidos no pueden agregar material nuevo a sus grupos de productos FSC.

2.3 (MODIFICADO) ¿El producto en stock mantendrá o recuperará su estado elegible una vez que se levante la suspensión?

Sí, tanto el material de entrada como el de salida mantenido en stock durante la suspensión recupera su estado como certificado, controlado o reclamado al restablecerse la certificación al proporcionar evidencia de que durante el período de suspensión el estado del material se ha mantenido identificable y el material no ha sufrido ninguna modificación.

2.4 (MODIFICADO) ¿Cómo se ven afectados los plazos para el vencimiento de los créditos FSC o para el cálculo de los porcentajes FSC por la suspensión de los certificados?

Los cronogramas relevantes se pueden poner en "pausa", es decir, el tiempo transcurrido durante la suspensión no se considera para los cálculos relevantes. Una vez que se levanta la suspensión, el cálculo de los plazos pertinentes puede continuar.

2.5 ¿Pueden los titulares de certificados suspendidos seguir etiquetando el material?

No, durante su suspensión, las organizaciones ya no pueden usar y aplicar las marcas comerciales FSC.

2.6 ¿Pueden los titulares de certificados suspendidos seguir vendiendo material con declaraciones FSC que se hubiesen producido y etiquetado antes de la fecha de suspensión, pero que se mantuvieron en stock para su entrega?

No, durante su suspensión, las organizaciones ya no serán elegibles para vender productos con declaraciones FSC, ya que su licencia de marca registrada se suspenderá como consecuencia de la certificación suspendida.

2.7 (MODIFICADO) ¿Podrían los titulares de certificados suspendidos o retirados seguir entregando material que se produjo y vendió (facturado) antes de la fecha de suspensión, pero que aún se mantiene en stock?

Los productos que han sido facturados y por lo tanto colocados en el mercado antes de la fecha de suspensión pueden entregarse en consecuencia (ver también P3.2).

2.8 (MODIFICADO) ¿El material que ha sido producido y etiquetado pero que no ha sido vendido (facturado) antes de la fecha de suspensión o retiro, aún puede entregarse con las etiquetas FSC relevantes después de la fecha de suspensión?

El uso y la distribución de las marcas registradas FSC, ya sea en forma de artículos promocionales, reclamos de facturas o etiquetas de productos, generalmente no está permitido para los titulares de certificados suspendidos o retirados debido a licencias de marcas registradas igualmente suspendidas o rescindidas. Por lo tanto, las etiquetas pertinentes deberán retirarse o cubrirse antes de su distribución.

Para cubrir las situaciones extraordinarias en las que la eliminación o el recubrimiento de etiquetas relevantes sería inviable y crearía consecuencias insoportables, p. resultando en costos desproporcionados y excesivos o requiriendo la destrucción de materiales o empaques relevantes con impactos ambientales injustificables, el FSC ha emitido una excepción genérica (FSC-~~DER-2022-009~~) para permitir productos que han sido producidos y etiquetados pero no vendidos (facturados) antes de las fechas de suspensión correspondientes para ser entregados con las etiquetas FSC pertinentes si la organización puede demostrar graves consecuencias de desetiquetar o no entregar el producto correspondiente. .

Para los titulares de certificados de Bielorrusia, que ya no pueden obtener la evaluación necesaria de las posibles consecuencias insoportables de sus organismos de certificación, el FSC permite que las organizaciones en Bielorrusia soliciten una excepción directamente a PSU enviando la solicitud correspondiente de acuerdo con PSU-PRO-10-201 por correo electrónico. a psu.cis@fsc.org con el asunto "Solicitud de derogación Bielorrusia [Código de licencia FSC anterior]". El FSC podría revisar este enfoque según sea necesario en función de las solicitudes recibidas.

2.9 (MODIFICADO) ¿Los titulares de certificados suspendidos en Rusia o Ucrania necesitan actualizar sus sistemas de debida diligencia (DDS) para sus certificados de cadena de custodia con madera controlada en el alcance?

Si el titular del certificado suspendido ubicado en Rusia o Ucrania decide mantener y verificar continuamente su sistema de debida diligencia (DDS) durante la suspensión cuando sea posible) para permitir una restauración más rápida del certificado, adaptando el DDS a las evaluaciones de riesgo FSC revisadas para Rusia, Bielorrusia y Ucrania dentro de los plazos estipulados en FSC-ADV-40-005-25 e INT-ADV-40-005-25-01.

En otros casos, los titulares de certificados suspendidos en Rusia y Ucrania no están obligados a adaptar sus DDS a las evaluaciones de riesgo FSC revisadas en Rusia, Bielorrusia y Ucrania durante la suspensión de sus certificados. Sin embargo, para levantar la suspensión, se deberá realizar la correspondiente evaluación de conformidad con FSC-STD-40-005.

3 IMPLICACIONES PARA LOS TITULARES DE CERTIFICADOS FUERA DE ACTIVIDADES DE SUBCONTRATACIÓN O SUBCONTRATACIÓN A RUSIA, BIELORRUSIA O UCRANIA

3.1 (MODIFICADO) ¿Puede el material certificado o controlado comprado en Rusia, Bielorrusia o zonas de conflicto en Ucrania antes de las fechas de suspensión o retirada aplicables, seguir manteniendo su estado más allá de esa fecha?

Sí, en la medida en que el material haya sido enviado por titulares de certificados relevantes o proveedores no certificados en ese momento (pero no necesariamente recibido por empresas de abastecimiento fuera de los dos países). En el caso de material de titulares de certificados suspendidos en Rusia, el material enviado solo después de la fecha de suspensión puede conservar su estado de certificación en base a una verificación correspondiente por parte del organismo de certificación (ver P3.2).

3.2 (MODIFICADO) ¿Se puede usar como certificado el material producido y comprado en Rusia, Bielorrusia o zonas de conflicto en Ucrania antes de la fecha de suspensión o retirada aplicadas, pero solo enviado (despachado) después de esa fecha?

En general, los productos que aún no han salido del sistema de cadena de custodia de la organización en el momento de la invalidación del certificado han perdido su estatus de certificado.

RUSIA: Sin embargo, ante las circunstancias extraordinarias de esta suspensión, FSC permitirá el uso de productos relevantes como certificados si el organismo de certificación ha verificado si existía el stock relevante y si la factura se emitió antes de la fecha de suspensión. FSC ha regulado los detalles de esta excepción a través de una nueva nota de aviso para los organismos de certificación (**FSC-ADV-20-011-14**) y una derogación genérica (**FSC-DER-2022-002**) para los titulares de certificados que compran en Rusia.

BIELORRUSIA: La excepción descrita anteriormente no se puede aplicar a Bielorrusia ya que los organismos de certificación ya no están acreditados para operar en el país.

UCRANIA: Dado que la suspensión es necesaria debido al conflicto armado en curso en determinadas áreas, no existe una opción creíble para garantizar el cumplimiento sustancial de los requisitos FSC aplicables. Por lo tanto, deben aplicarse reglas generales y el material no puede utilizarse como certificado.

3.3 ¿El material que ha sido producido y etiquetado, pero no vendido (facturado) antes de la fecha de suspensión se consideraría producto no conforme cuando se afirma que está certificado o se distribuye con etiquetas FSC y la organización distribuidora ha hecho una "declaración falsa"?

Sí, el material relevante debe ser considerado producto no conforme por las organizaciones receptoras. Además, la organización de distribución habría hecho una declaración falsa a menos que dicha distribución estuviera cubierta por una excepción como se describe en la P2.8. El reclamo falso podría clasificarse como "Otro reclamo falso" según las circunstancias.

3.4 (MODIFICADO) ¿Se puede seguir obteniendo material recuperado de Rusia, Bielorrusia o zonas de conflicto en Ucrania?

No, el material recuperado proveniente de las áreas mencionadas ya no es elegible para los grupos de productos FSC y debe excluirse del proceso de validación de las organizaciones certificadas.

3.5 (MODIFICADO) ¿Se ven afectados los participantes de sitios múltiples y los miembros de grupos en Rusia, Bielorrusia o zonas de conflicto en Ucrania que están bajo certificados grupales y de sitios múltiples emitidos a organizaciones con sede fuera de estos países?

Si. De acuerdo con FSC-ADV-20-001-12, las entidades de certificación deben reducir el alcance de los certificados grupales y de sitios múltiples relevantes para garantizar que los miembros del grupo y los participantes de sitios múltiples que se encuentran dentro del alcance geográfico de las Evaluaciones de Riesgos FSC con las designaciones de riesgo están excluidos de dichos certificados.

3.6 (MODIFICADO) ¿Pueden los titulares de certificados FSC continuar subcontratando actividades a organizaciones ubicadas en Rusia, Bielorrusia o zonas de conflicto en Ucrania?

No, los contratistas forman parte del sector de productos forestales en general y, por lo tanto, deben quedar excluidos de la prestación de servicios subcontratados a los titulares de certificados FSC.

4 PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA CERTIFICACIÓN DE GESTIÓN FORESTAL

4.1 ¿Cuál es el beneficio y la implicación para los titulares de certificados en Rusia de tener la certificación FM?

FSC ha brindado la posibilidad de mantener la certificación FM en interés de la gestión forestal responsable. El beneficio potencial de esta certificación para el titular del certificado es la capacidad de demostrar que su bosque continúa siendo gestionado de manera responsable. Dado que los certificados de FM no tienen CoC en su alcance, los requisitos de certificación relevantes no tendrán que ser auditados por los organismos de certificación; a cambio, los titulares de certificados de FM no son elegibles para vender o promocionar sus productos como certificados FSC, ni ningún material recién cosechado ganaría más adelante el estado como certificado cuando el alcance se extendería nuevamente a la certificación FM/CoC. Solo el material cosechado antes y mantenido en stock en el momento del cambio del alcance de la certificación a FM recupera su estado como certificado una vez que la certificación vuelva a FM/CoC. Sin embargo, no hay restricciones para un certificado de FM en comparación con un certificado de FM/CoC para realizar actividades de aprovechamiento, y estas actividades continuarán siendo auditadas de acuerdo con los requisitos de certificación aplicables.

4.2 ¿Por qué los certificados de gestión forestal (FM) están exentos de suspensiones en Rusia?

La decisión de suspender todos los certificados que permiten la venta o promoción de productos certificados FSC en Rusia y de bloquear todo abastecimiento de productos forestales no certificados (véase P1.1) se basó en el riesgo incontrolable existente de que el sector forestal en general se asociara con el violento conflicto armado causado por el ejército ruso a través de los ingresos que crea para el Estado (véase P1.2). El indicador pertinente de madera controlada FSC se refiere, entre otros aspectos, al concepto de "madera de conflicto", que de nuevo se refiere explícitamente a "los ingresos procedentes del comercio de madera" y "la madera que se ha comercializado en algún momento de la cadena de custodia".

Por lo tanto, los certificados FM que no tienen CdC en su alcance y, por lo tanto, no son elegibles para vender o promover productos certificados FSC no están sujetos al mismo riesgo de tal asociación que los certificados FM / CoC. Además, FSC considera primordial permitir la demostración continua de la gestión forestal responsable mediante el mantenimiento de certificados FM.

4.3 ¿Qué criterios o indicadores del Estándar Nacional de Gestión Forestal no son aplicables para la certificación FM en Rusia?

El criterio 8.5 está relacionado con el alcance potencial de CoC como parte de un certificado de FM/CoC y no sería aplicable para la certificación de FM. Es posible que otros criterios o indicadores ya no sean aplicables debido a la situación específica de la unidad de manejo forestal pertinente, lo que será determinado caso por caso por el organismo de certificación de acuerdo con el alcance de la certificación de la organización.

4.4 (MODIFICADO) ¿Se puede vender la madera o los PFMN aprovechados y almacenados por titulares de certificados FM/CoC bajo suspensión con una declaración FSC una vez que se levante la suspensión?

No, la madera o los PFMN aprovechados y almacenados bajo suspensión no se pueden vender con una declaración FSC una vez que se levante la suspensión. Sólo el material cosechado antes y almacenado en el momento de la suspensión recupera su estado como certificado una vez que se restablece la certificación, siempre que se cumplan todos los requisitos aplicables.

5 ACLARACIONES E IMPLICACIONES PARA LOS ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN

5.1 ¿Cuáles son las responsabilidades generales de los OC con respecto a la decisión del FSC?

Los organismos de certificación (CB) deberán tomar las medidas pertinentes para efectuar las suspensiones y retiros de certificados requeridos en Rusia, Ucrania y Bielorrusia, respectivamente, independientemente de las acciones tomadas por ASI que afecten su alcance para operar en estos países. Esta responsabilidad implica las siguientes actividades:

- informar a sus clientes dentro de los plazos estipulados en FSC-ADV-20-001-12 e interpretaciones asociadas;
- la posterior suspensión de los certificados pertinentes en Rusia (hasta el 8 de abril de 2022, véase también la pregunta 5.11) y Ucrania (hasta el 4 de mayo de 2022); y la terminación de todos los certificados en Bielorrusia (antes del 8 de abril de 2022) en función de los riesgos relevantes en todo el sector forestal que no pueden mitigarse, controlarse o auditarse;
- el registro pertinente de estos cambios de certificado en la base de datos de certificados FSC;
- realizar auditorías de verificación solicitadas por los titulares de certificados en Rusia para las existencias vendidas, pero no despachadas en el momento de la suspensión y la emisión de las declaraciones de confirmación pertinentes (ver P3.2); y
- cualquier reducción de alcance relevante solicitada por los titulares de certificados FM/CoC en Rusia con las actividades de vigilancia relevantes.

5.2 ¿Cuáles son las restricciones para los organismos de certificación que operan en Rusia?

ASI ha suspendido el alcance geográfico de "Rusia" para todos los organismos de certificación (CB), que entró en vigencia a partir del 15 de marzo de 2022. Esto significa que los CB no serán elegibles para emitir nuevos certificados ni para agregar nuevos sitios o miembros del grupo a los certificados existentes o emitir extensiones de alcance. Los CBs pueden reducir aún más el alcance de sus titulares de certificados (ver P5.12).

5.3 (MODIFICADO) ¿Pueden continuar realizándose evaluaciones de vigilancia y recertificación en Rusia o Ucrania mientras los certificados están suspendidos? Si es así, ¿cuál es el beneficio de ello y la alternativa?

RUSIA: Sí, las evaluaciones de vigilancia y recertificación de los certificados rusos suspendidos pueden continuar realizándose de acuerdo con los requisitos FSC aplicables, ya que el motivo de la suspensión no está relacionado con el desempeño de la organización ni con los sistemas de gestión relevantes.

El beneficio de las evaluaciones de vigilancia continuas es que la organización puede continuar produciendo existencias de salida a partir de sus entradas existentes en el momento en que comenzó la suspensión. Las organizaciones de cadena de custodia pueden, además, cambiar a la nueva versión de FSC-STD-40-004, incluidos los requisitos laborales básicos de FSC. Finalmente, la organización no estará obligada a someterse a la evaluación de vigilancia perdida antes de levantar la suspensión.

Sin embargo, la organización puede decidir omitir su evaluación de vigilancia, en cuyo caso no podrá producir ningún material que recupere el estado de certificado o controlado al levantar la suspensión. Además, es probable que la organización experimente bastantes retrasos para obtener la evaluación perdida requerida, debido a las limitaciones de capacidad de su organismo de certificación.

La implicación de no someterse a una evaluación de recertificación es que el certificado caducará, a más tardar después de una posible prórroga de seis (6) meses que puede ser otorgada por el organismo de certificación (ver P5.5).

UCRANIA: Dado que se requiere la suspensión debido al conflicto armado en curso en determinadas áreas, no existe una opción creíble para garantizar la seguridad y la calidad de la evaluación. Por lo tanto, las actividades de evaluación no deben continuar.

Esto significa que las organizaciones no pueden producir ningún material que recuperará el estado certificado o controlado al levantar la suspensión. La implicación de no someterse a una evaluación de recertificación normalmente sería que el certificado caducará, a más tardar después de una posible extensión de seis (6) meses que puede ser otorgada por el organismo de certificación (ver P5.5). Considerando circunstancias excepcionales, el FSC monitoreará de cerca la situación en Ucrania y estará listo para emitir medidas adicionales que respalden el restablecimiento de la certificación, sujeto a una evaluación de los riesgos asociados.

5.4 (MODIFICADO) ¿Qué sucede cuando los certificados suspendidos en Rusia o Ucrania pasan la fecha límite para su auditoría de vigilancia anual o para la recertificación?

Cuando un certificado suspendido pasa la fecha límite para la evaluación de vigilancia anual, el certificado permanece suspendido hasta el plazo máximo de suspensión (ver FSC-STD-20-001 V4-0 Cláusula 4.7.5) por el cual el certificado debe ser retirado, o hasta la suspensión se levanta, pase lo que pase antes (ver P5.10).

Cuando un certificado suspendido pasa la fecha límite para la recertificación, el certificado vence en la fecha de vencimiento (ver P5.3).

5.5 ¿Pueden los CB extender la validez de la certificación de los certificados suspendidos antes de que caduque su validez?

Sí, los CB pueden otorgar una única prórroga excepcional de hasta seis (6) meses de acuerdo con la cláusula 1.4.4 de FSC-STD-20-001.

5.6 MODIFICADO) ¿Es posible evaluar la transición a un documento normativo FSC revisado mientras el certificado está suspendido?

RUSIA: Sí, la evaluación de la conformidad con un documento normativo FSC revisado se puede realizar en Rusia mientras el certificado está suspendido y, en este caso, se completará al final del período de transición. Si la organización decide no someterse a ninguna evaluación de vigilancia durante su suspensión y la suspensión general se extendería más allá del final del período de transición, entonces la organización debe demostrar conformidad con el documento normativo FSC revisado antes de que se pueda levantar la suspensión.

UCRANIA: Si las evaluaciones que levantan la suspensión se extienden más allá del final del período de transición, entonces la organización debe demostrar conformidad con el documento normativo FSC revisado antes de que se pueda levantar la suspensión.

5.7 ¿Pueden los organismos de certificación volver a certificar organizaciones con "certificados FM" en Rusia por un nuevo período de 5 años?

Sí, las recertificaciones son posibles para los certificados de gestión forestal (FM).

5.8 (MODIFICADO) ¿Qué se espera de los organismos de certificación cuando un titular de certificado bajo su evaluación que obtiene material de Rusia, Bielorrusia o zonas de conflicto en Ucrania no adapta su sistema de diligencia debida para excluir material de ambos países antes de la fecha requerida?

En tales casos, el organismo de certificación deberá emitir una disconformidad mayor con los plazos apropiados para su corrección. El uso de material relevante antes de que se corrija la no conformidad mayor se considerará como generación deliberada de afirmaciones falsas.

5.9 (MODIFICADO) ¿Cuándo y cómo podría levantarse la suspensión de certificados en Rusia y Ucrania?

Los certificados solo se pueden restablecer cuando se revierte la designación de "riesgo especificado" para la Evaluación Nacional de Riesgos (NRA) de la Federación Rusa y Ucrania revisada según FSC-ADV-60-002-01. El FSC puede estipular medidas adicionales necesarias antes de que se puedan levantar las suspensiones, dependiendo de los desarrollos generales y la situación de riesgo en Rusia, tanto para el manejo forestal responsable como para el comercio de productos creíble.

5.10 ¿Cuándo sería necesario retirar los certificados si el conflicto persiste?

Los certificados generalmente pueden permanecer suspendidos por un período máximo de 12 meses. El FSC aclarará antes del final de este período si se pueden alegar circunstancias excepcionales para permitir un período más largo de 18 meses en total. Después de este período, los certificados suspendidos deberán ser retirados por el organismo de certificación.

5.11 ¿Existen excepciones en cuanto a la suspensión o retiro de certificados?

Como se señaló en la P1.1, la suspensión en Rusia afecta solo a los certificados que permiten la venta o promoción de productos FSC; los tipos de certificados correspondientes tienen uno de los siguientes componentes del código de certificación: 'FM/COC', 'CW/FM' o 'CoC'. Los certificados de gestión forestal, con el componente de código 'FM', están exentos de la decisión de suspensión ya que no son elegibles para vender ningún producto forestal con la declaración FSC, que es la única excepción (ver también P4.2).

5.12 (MODIFICADO) ¿Se podrían cambiar los certificados FM/CoC a certificados FM en su lugar?

RUSIA: Sí, los organismos de certificación (OC) pueden reducir el alcance del certificado de FM/CoC a certificados FM antes de que la suspensión entre en vigencia o durante la suspensión, después de lo cual se puede levantar la suspensión. Los CB podrán evaluar estos certificados y Assurance Services International (ASI) supervisará de forma remota las actividades del CB para una garantía adicional.

Las organizaciones certificadas FM pueden promocionar su certificado FM siempre que el certificado sea válido y se cumplan todos los requisitos para el uso de las marcas registradas FSC y la promoción.

UCRANIA: Dado que se requiere la suspensión debido al conflicto armado en curso en áreas determinadas, no existe una opción creíble para garantizar la conformidad con el estándar nacional de administración forestal. Por lo tanto, no existe la posibilidad de reducir el alcance de los certificados FM/CoC y mantener certificados FM en su lugar.

5.13 ¿Cómo debe realizarse técnicamente el cambio del alcance de los certificados FM/CoC a los certificados FM en Rusia en la base de datos FSC?

FSC apoyará los cambios en el alcance de los certificados de FM/CoC a FM. Si un titular de certificado que posee un certificado de FM/CoC no está interesado en la reducción del alcance a FM, el CB suspenderá el certificado en la base de datos del FSC. Si un titular de certificado CH que posee un certificado FM/CoC está interesado en una reducción del alcance a FM, el CB deberá dejar el certificado FM/CoC actual válido a partir del 8 de abril de 2022. En esta fecha, el FSC considerará todos los FM/CoC válidos como interesados en reducción de alcance a FM y los cambiará directamente sin más intervención de CB.

Si un titular de certificado de FM/CoC suspendido se interesa en la reducción del alcance durante su suspensión, el OC debe comunicarse con el equipo de la base de datos del FSC por correo electrónico a database@fsc.org y solicitar el cambio de alcance.

5.14 ¿Es posible que los CB emitan nuevos certificados FM en Rusia?

A partir del 15 de marzo de 2022, ASI suspendió el alcance geográfico de los organismos de certificación para Rusia con el efecto de que ya no se pueden emitir nuevos certificados, lo que también se aplica a los certificados FM (ver P5.2). Los organismos de certificación solo pueden mantener los certificados existentes en la medida en que esto esté permitido (solo los certificados FM pueden mantenerse válidos más allá del 8 de abril de 2022; consulte P4.2). La única opción para que se emita un certificado FM es la emisión de dichos certificados antes de que la suspensión entre en vigencia o para reducir el alcance de los certificados FM/CoC existentes en consecuencia (ver P5.12).



FSC International – Performance and Standards Unit

Adenauerallee 134

53113 Bonn

Germany

Phone: +49 -(0)228 -36766 -0

Fax: +49 -(0)228 -36766 -65

Email: psu.cis@fsc.org